



MODIFICA DECRETO QUE INDICA DESIGNANDO NUEVO ORDEN DE SUBROGACIÓN PARA EL CARGO DE SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS

DECRETO EXENTO Nº 573

SANTIAGO, 02 DIC. 2013

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley Nº19.032, que reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; en la Ley Nº19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el D.F.L. Nº29, publicado el 16 de marzo de 2005, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el Decreto Nº19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en los decretos exentos Nºs 248, de 27 de enero de 2011, 601, de 27 de diciembre de 2012, 285, de 6 de marzo de 2013, y 403, de 6 de junio de 2013, todos del Ministerio Secretaría General de Gobierno; en el Ordinario Nº781, de 30 de octubre de 2013, del Intendente de la Región de Los Ríos; y, en la Resolución Nº1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- a) Que, mediante el Decreto Exento Nº248 citado, se designó órdenes de subrogación para los cargos de Seremis de Gobierno en las regiones que indica.
- b) Que, mediante los Decretos Exentos Nºs 601, 285 y 403, antes referidos, se modificó el acto administrativo singularizado en la letra a) precedente, indicándose nuevos órdenes de subrogación para el cargo de Secretario Regional Ministerial de Gobierno en la Región de Los Ríos.
- c) Que, el Intendente de la Región de Los Ríos, mediante el Ordinario Nº781, de 30 de octubre de 2013, dió su aprobación a un nuevo orden de subrogación en el cargo de Seremi de Gobierno de la Región de Los Ríos.
- d) Que, de acuerdo a lo señalado, y por razones de buen servicio, se hace necesario modificar el referido Decreto Exento Nº248, que designa órdenes de subrogación en el cargo de, entre otros, Seremi de Gobierno de la Región de Los Ríos.

DECRETO:

1.- **MODIFÍQUESE** la letra e) de la parte resolutive del Decreto Exento Nº248, de 27 de enero de 2011 referido, que designa, a partir de esta fecha, el orden de subrogación en el cargo de, entre otros, el Secretario Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Los Ríos, por el siguiente:

e) Región de Los Ríos:

- 1.- Cristhian Cancino Gunckel (SEREMI de Bienes Nacionales, Región de Los Ríos).
- 2.- Iñaki Larraza Alberdi (SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, Región de Los Ríos).
- 3.- Jorge Méndez Álvarez (SEREMI del Trabajo y Previsión Social, Región de Los Ríos).

2.- **MANTÉNGASE** vigente en todo lo no modificado por el presente acto administrativo lo dispuesto en el Decreto Exento Nº248, de 27 de enero de 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

"POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA"

   
CECILIA PÉREZ JARA
 Ministra Secretaria General de Gobierno

TRANSCRÍBESE A: Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Los Ríos; Gabinete Sra. Ministra. Gabinete Sr. Subsecretario, Unidad Asesoría Jurídica, Director DAF., Depto. Coordinación de SEREMIS, Depto. Recursos Humanos y Central de Documentación.